

Año III.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Mondoñedo dos reales al mes.
En el resto de España, siete reales trimestre.
Extranjero y Ultramar, 30 reales semestre.
50 al año. Pagos adelantados.
Número suelto, 10 céntimos

DIRECCION Y ADMINISTRACION, CALLE NOVA, NÚM. 6.

Sábado 5 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico, calle Nova, núm. 6 (esquina á la de Herreros) y en casa de todos nuestros señores corresponsales.
Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.

N.º 158.

LA ÚNICA.

Soubrereria de Cláudio Trigo.
Pasadizo de la Plaza.
Bajos de la casa del Dr. Lamas.

En este antiguo establecimiento se recibió un nuevo surtido de sombreros para niños y caballeros. Si no fuera suficiente la fama que de mucho tiempo atrás tiene adquirida LA UNICA, los nombres de las fabricas de donde nos surtimos, lo mismo de géneros extranjeros que nacionales, serian suficiente garantía para la misma.

Siempre se careció aquí de sombreros y gorras de moda para niños, pero hoy podemos ofrecer grande variedad lo mismo en uno que en otro artículo y á precios sumamente arreglados.

Tambien se recibieron de Francia canales para Sres. Sacerdotes, de superior calidad y exquisito gusto.

Tenemos la confianza de poder cumplir todos los gustos con referencia á la moda y por lo tanto lo hacemos público para que nuestro crecido número de favorecedores se sirva visitarnos en la seguridad de quedar satisfechos.

«LA UNICA»

EL SEÑOR SAGASTA.

Cuando las fuertes mareas de la inconsecuente política de nuestra desgraciada patria llevaban la desconfianza y malestar al seno de nuestros hogares impresionando de tal manera á nuestros espíritus que abatian por completo los ánimos del mas fuerte y menos impresionable de todos los españoles; cuando á los funestos sucesos del mes de Agosto del pasado año, se siguieron otros no menos deplorables en las notorias contradicciones, inconsecuencias é injusticias de nuestros hombres políticos que todo parecian entenderlo, menos el entenderse á sí mismos, un personaje solamente formaba el acribillado blanco á donde dirigian sus odiosos tiros dos partidos políticos, formidable el uno por las condiciones de su programa y débil el otro como recién venido á la vida pública, sin mas fuerzas que sus vacilantes convicciones concebidas, poco menos que ilusoriamente, durante la estación balnearia en Biarritz y poco después destruidas por la extremada veleidosa de los mismos que pretendieron darles la efímera vida que por su insolidéz le estaba reservada.

Este personaje era el Sr. Sagasta, el jefe de la situación política de aquella época y contra quien se congregaron injustamente

esos dos partidos militantes, los cuales por su doctrina y manera de ser debían permanecer alejados el uno del otro como dos extremos que no era posible que se tocasen, sin incurrir en la mas lamentable de las inconsecuencias políticas que registra nuestra historia parlamentaria. Pero, era preciso arrojar al Sr. Sagasta del sillón presidencial antes de que pudiese realizar en bien del país los grandes proyectos que le habian de elevar á la mas alta de las reputaciones de que gozaron nuestros gobernantes, y para eso era preciso, mas que necesario, la reunión de esos dos partidos extremos, impotentes para luchar con el poderoso partido *medio*, ó sea el gabinete fusionista. Estas dos legiones de *atletas* políticos eran la izquierda y el partido conservador.

Impasible y consecuente con sus principios el Sr. Sagasta esperó el impetuoso ataque que se le preparaba, y por mas que su extraordinario talento y grande penetración política le habian dado á conocer con mucha anterioridad los planes de sus adversarios, cuando estos fueron puestos en práctica acabó por convencerse que aquella lucha tan singular era el resultado de la trama urdida por el partido conservador, ávido de mando, trayendo al palenque político un nuevo partido que aunque extremo, pudiese ayudarle en la obra de su reconquista, fuesen cualesquiera los medios que para ello se empleasen.

¿Qué sucedió? ¿Cuales fueron los obstáculos que presentaron esos dos partidos para impedir la marcha del gabinete fusionista?

¡Amargas decepciones las de la política española! Pretendia el uno que el Sr. Sagasta debía ir aún mas allá en el terreno de las ideas liberales, acusando á la reformada Constitución del 76 porque se regia de incapaz y por demás insuficiente, para satisfacer las grandes y liberales aspiraciones del país, aspiraciones que no se podrían realizar sin recurrir al auxilio de la Constitución del 69, cuando el país rebotaba en libertades de toda especie, empezando á despertar del profundo letargo en que le habian sumido los partidos anteriores.

¿Qué pretendia el otro? El exclusivo objeto de este último tendia mas directamente que el del primero á herir de muerte al gabinete fusionista anodando con la fuerza de su credo político al gran partido liberal. Autor de la Constitución del 76 no podia consentir en su desmedido orgullo que el Sr. Sagasta la hubiera ligeramente retocado, cuya pequeña reforma habia de servir de base á los ideales del Sr. Sagasta, ó sea á la formación del gran partido liberal.

De esta manera se condujeron los dos par-

tidos extremos para impedir á todo trance la necesaria estancia del gobierno fusionista en el poder. Los dos militaban en un mismo campo, pero, con distintos fines y esa fué la causa que elevó á uno para hundirle vergonzosamente en el abismo de su inconsecuencia y que mas tarde y debido á esa misma inconsecuencia pudo llegar al poder el otro, á quien no dudamos ver bien pronto expiando las mismas faltas.

¿Cómo dudar, pues, de los grandes beneficios que reportaría al país la realización de los planes del Sr. Sagasta?

Convertir en un solo cuerpo todos los elementos dispersos que vagaban sin rumbo fijo en el piélago político y formar luego con esas resultantes un robusto y fuerte partido liberal dinástico, hé ahí los tan combatidos como laudables proyectos que el Sr. Sagasta habia llevado al poder y que sus enemigos le impidieron á todo trance realizar, para desgracia del partido liberal.

El digno jefe de la fusión, al recibir de manos de sus numerosos correligionarios el álbum en cuyas hojas habian estampado fielmente su adhesión, pronunció un notable discurso haciendo uso de la fluidez de su lenguaje, y del cual copiamos textualmente uno de sus párrafos por la importancia que nos merecen las trascendentales manifestaciones que en él hace. Hablando de las futuras Cortes se expresa así el ilustre fundador del fusionismo:

«Luchemos, pues, que aquellos de nuestros amigos, pocos ó muchos, que el número no importa, que logren venir á las Cortes, *antes deshonradas que nacidas* se encargarán de decir, que si hemos acudido á la lucha, lo hemos hecho por evitar mayores males á la patria, á la Monarquía y á la libertad.

»No será, en todo caso, imputable á los liberales la responsabilidad de una conducta que no tiene ejemplo en los fastos electorales de ningun pueblo. Gracias, os repito, amigos míos; y pues los tiempos son adversos, al mal tiempo pongamos buena cara, y Dios sobre todo.»

PLUMA Y TIJERA.

El Clamor de Lugo pregunta en donde se escribe EL HERMANDINO y quien es el director.

Se escribe, colega lucense, en la calle Nova numero 6, bajo, de esta ciudad y el nombre de su director lo ha repetido la prensa regional, y tanto este señor como sus compañeros de redacción son bien conocidos: en cambio nadie conoce los de *El Clamor*,

sin duda porque, al revés de nosotros, no juzgan conveniente pasar por tales redactores.

Lo que sin duda de ningún género sabemos es que las dos planas interiores de *El Clamor* se escriben en Madrid, calle del Prado, 15, bajo, derecha, y que la cuarta es de anuncios y la primera tiene folletín y la letra que emplea es del cuerpo 12, de manera que por todas estas circunstancias resulta que *El Clamor* es un periódico semigallego, que con ser diario no tiene suficiente original en toda la semana para llenar un solo número de EL HERMANDINO.

Y ahora traslademos á nuestras columnas lo siguiente de nuestro querido compañero *Diario de Lugo*.

«El artículo que en su número de anteayer nos dedica el diario local, y á cuya parte importante por separado contestamos, tiene sus ribetes de picaresco é intencionado.

«Laméntase con ironía de la mas fina, de que EL HERMANDINO y nosotros le hemos estrujado, y dice que tenemos la pluma suelta y que no reparamos en medios de ataque, para concluir por desentenderse como de costumbre de los periódicos, y decir refiriéndose al de Mondoñedo y á nosotros: «dos escritores que, aunque mandatarios, desean correr tanto como el telégrafo.»

«Y hablando de nuestro colega EL HERMANDINO pregunta: donde se escribe ese periódico, si en Madrid ó Mondoñedo, quien es su director, si es algun empleado de comunicaciones cesante que suscribe lo que le ponen, ó es alguna otra persona desconocida.

«Y á esto no le llama el periódico local personalizar las cuestiones.

«Dejando al colega de Mondoñedo, el cuidado de contestar, vamos á dirigir un sincero elogio á *El Clamor*, despues de una advertencia; esta es que el nombre del director de EL HERMANDINO lo publicó hace muy pocos dias este colega en una noticia que reprodujimos nosotros.

«El elogio es á la frescura del diario local, y el motivo porque se lo dirigimos este.

«Habla de escritores, mandatarios y pregunta quien escribe un periódico, otro periódico cuya redacción es anónima, completamente desconocida; pues salvo su director, con frecuencia ausente, paren ustedes de contar.

En *El Clamor* si que se inserta lo que mandan, aunque sea anónimo y llegue á la imprenta por el correo interior, como alguna vez ha sucedido.

«¿O quiere hacer creer el diario local que los artículos que está publicando son de sus redactores?

«Si no los tiene! Si todo cuanto como de redacción publica, sabido es que se lo mandan!

«Elogiemos de nuevo la frescura de quien teniendo el tejado de vidrio, y hendido además, se entretiene en tirar chinitas al de enfrente.

El Clamor de Lugo enumera los servicios del Sr. Pardo y con esto nos proporciona un gran triunfo, pues no llegan ni á la centésima parte de los del Sr. Martínez Montenegro.

Cita tres hechos: los pagos á las nodrizas del Hospital, los 70.000 duros que se adeudaban á la provincia y la carretera de Lindin.

No hemos de negar la intervención que el Sr. Pardo haya tenido en tales asuntos

pero no es tanta como cree el periódico aludido.

A las nodrizas se les dió una gran cantidad de atrasos por gestiones del Sr. Martínez Montenegro y este servicio no lo enumeramos en la larga lista que publicamos en nuestro artículo *Pruebas irrecusables*. En la deuda á la provincia intervinieron todas las diputaciones lucenses desde el año de 1868 y el Sr. Pardo no hizo mas que comunicar y recojer la R. O. que ultimó la cuestión.

En efecto intervino el Sr. Pardo é influyó en la construcción de la carretera de Lindin, pero lo que no sabe al parecer *El Clamor* es que la tal carretera está trazada por puntos que rechazan, no ya las personas científicas sino tambien las que tienen sentido comun; y por eso el pueblo mindoniense desaprobó y desaprueba la obra citada.

El Clamor, pues, continua estrujado.

CRÓNICA LOCAL.

Hoy salió para Rivadeo, con objeto de predicar varios sermones, nuestro queridísimo amigo D. Julian de Diego Alcolea.

Conocidas como nos son sus dotes de talento y erudición no dudamos que ganará las simpatías de los rivadenses el jóven profesor del Seminario conciliar.

Rectificamos lo dicho en nuestro número anterior: afirmábamos que el doctor Lamas podria llegar á ser un buen imitador de notables escritores epistolares.

Vista su última carta estamos en el deber de decir que carece por completo de condiciones para ser un semi-regular literato.

Ya debiéramos saberlo ciertamente, desde su escrito de hace años *Ad perpétuam rei memoriam*, producción digna del doctor *Barboto del Barbero de Sevilla*, que decia á Rosina poco mas ó menos lo que á nosotros ahora nos dice el doctor Lamas.

*¿A un dottore della mia sorte
Queste escuse signorina?*

Ha llegado de Santiago nuestro particular amigo D. Manuel Pardo, á quien saludamos.

Alguien se interesó por saber que mosca habrá picado al doctor Lamas, para tratar tan descortesmente á esta redacción.

No lo sabemos; solo recordamos que no le hemos admitido dos sueltos que, sin firma pretendia publicar en nuestro periódico.

En uno decia que á la *única y exclusiva* iniciativa del secretario del ayuntamiento se debia la construcción del Cantón. En otro hablaba de la herencia y de los herederos del Sr. Losas.

La nómina de la audiencia correspondiente al mes último ha sido satisfecha en piezas de una y dos pesetas.

Se conoce que abunda la moneda menuda en nuestra administracion depositaria.

No se necesita pasar por callejones para saber que estos llenan el aire de pútridos miasmas.

Además creemos que el Sr. Lamas andaria por todas partes, pues su caritativa profesión de médico lo mismo le lleva á salones suntuosos que á moradas pobres y miserables. No sabemos, tampoco que haya sido médico de coche.

Absortos nos ha dejado en verdad el comunicado, ó carta *científico-literaria* que el doctor D. Francisco Lamas ha insertado en el último número de nuestro colega local *El Eco Mindoniense* contestando á los razonamientos que á su primera epístola le hemos hecho.

Absortos decimos, porque el ex-abrupto que acaba de cometer el doctor Lamas en la carta á que nos referimos, es por demás indisculpable é impropio de toda persona culta y que estime en algo su posición social, á la vez que de la prudencia, sensatez y comedimiento que proporciona la avanzada edad de un individuo septuagenario. Pero, el doctor Lamas despreciando estos saludables conceptos, no quiso hacerse eco de los consejos propios de su decrepitud, sin comprender el peligro que su *literaria reputación* corria y atendiendo mas á su excesivo amor propio que á la voz de la conciencia, dejóse arrebatar por el *diabólico* deseo de zaherir brusca y toscamente con sus *cortesés y pulcras* frases la reputación de otros individuos que le tienen probado terminantemente que, si no es muy notoria, es por lo menos una reputación adquirida por medio de una honradez é imparcialidad á toda prueba; hija sobre todo de la buena educación basada en una cultura tal, á donde no puede alcanzar nunca la *rancia y rastrera* literatura epistolar del doctor Lamas.

Nosotros, como ya hemos dicho en nuestra última contestación, esperábamos del doctor Lamas una carta *científico-literaria* como así nos lo anunció arrogantemente el colega local, quien sin miramientos de ninguna clase tuvo á bien insertarla en sus columnas, pero, ¡cual fué nuestro asombro al leer los *equivocados é insulsos* conceptos del *memorialista* y hallarlos desposeidos, no solamente de los razonamientos de su profesión, de los cuales debiera haber hecho uso haciendo alarde de ellos, sino que con perdón de las letras vino á echar por tierra la *falsa* reputación que de literato tenia entre algunas personas de nuestra localidad!

Mas, no pararon en esto los traspiés dados por el doctor Lamas y como complemento de su ilimitada temeridad nos *endilga*, para su honor literario, una *sarta* de disparates que solamente pudo encontrar en su *fino* vocabulario, y á los cuales titula *escritos de plaza, borrico, ramplon, palotero, maestro de aldea, olores de plaza, ó sabores de bodegon* etc., etc.

Juzguen, ahora, nuestros benévolos lectores de las armas que esgrime el doctor Lamas contra nosotros, y recordando las que nosotros hemos esgrimido contra él hallaran facilmente el concepto que puede merecer el individuo que de tal manera se conduce ante la sociedad que observa friamente sus desvarios, y será el mismo concepto que nosotros hemos formado, pero, que por impedirnoslo nuestra dignidad y delicadeza nos abstentemos de hacerlo público en esta ocasión.

¡Pobre doctor Lamas en que fango se ha metido! ¡Y despues de todo esto aún preten de hacer alarde de su *castizo* lenguaje literario.....!

Como resultado de todos estos *informales* actos, es necesario que el doctor Lamas vuelva en sí de la terrible obcecación en que le ha sumido su excesivo amor propio y recapacitando el mucho mal que se ha hecho á sí mismo, al pretender hacerlo á otros, examine con serenidad el triste espectáculo á que darán lugar sus prevaricaciones, las cuales solamente tienen paridad con las de

aquel anciano *vilionista* de esta ciudad cuyas cenizas no queremos remover.

Por último; sepa el doctor Lamas que no estamos dispuestos á sostener con él, por mas tiempo, esta clase de polémicas, por la grande inferioridad del terreno en que respecto de nosotros se ha colocado, y por tanto debe tener presente, si acaso persiste en sus odiosos propósitos, que nuestra única respuesta será el silencio que envuelva el mas grande de los desprecios.

La intervención general del Estado interpretando la ley de presupuestos relativa á empleados, tiene resuelto y así lo aplican los ordenadores de pagos por obligaciones de los distintos departamentos ministeriales, que para ingresar al servicio del Estado con destino público mayor de seis mil reales, no habiendo sido antes empleado con las condiciones establecidas, es de absoluta necesidad tener el título de licenciado en derecho civil y canónico ó en administrativo, habiéndose negado terminantemente la posesión en diferentes casos á licenciados en medicina en farmacia y en otras ciencias análogas.

Se lo comunicamos al administrador de rentas de este partido, para que viva prevenido, pues pudiera suceder que, despues de la caída de los conservadores, que no tardará, le obligasen á reintegrar lo que ahora percibe. Y esto lo sentiríamos.

Lamentamos que nuestro estimado colega local confunda tan lastimosamente, como en su último número lo hace, los conceptos de cortesia y arrogancia; sepa el compañero que en esta redacción sabemos muy bien distinguirlos.

Tenga entendido *El Eco* que nosotros no

hemos provocado ninguna cuestión personal y si á ella fuimos, supimos sostenernos en un terreno muy digno. Guárdese, pues, sus inoportunos consejos para su uso particular, que falta le hacen.

El renombrado crítico literato y filólogo D. Luis Alfonso acreditado redactor de *La Epoca* encargado de recoger datos en España y Portugal para un *Diccionario Universal de Artistas*, que editará en Paris la célebre casa de A. Quantin, ha comisionado á nuestro distinguido compañero de redacción D. Emilio Tápias y Rivas, para adquirir todas las noticias referentes á tan laudable como meritoria empresa.

EL HERMANDINO, anhelando ahora y siempre consagrarse con decidido empeño á la nobilísima tarea de dignificar la región galaica, y singularmente, nuestro pais natal, asociándose en un todo á los deseos del Sr. Alfonso, y á la comisión que tiene respecto á Galicia nuestro compañero suplica á todas las personas ilustradas se dignen remitir á esta Redacción los datos y noticias siguientes:

Nombres, apellido, fecha de nacimiento de los vivos y de fallecimiento de los que murieron, lugar de naturaleza, vida y obras de arquitectos, escultores, cinceladores, plateros, dibujantes, pintores, iluminadores, miniaturistas, entalladores, mosaicistas, cerámicos, fabricantes de tapices, vidreros, etc. etc. que se distingan ó se hayan distinguido en la localidad.

Inútil es advertir que los que contribuyan con sus ilustraciones á tan plausible objeto serán dignos de todo elogio, que no escaseará esta publicación periodística dando á estampa sus nombres, si nos lo permiten, para que sepa todo el mundo científico quienes son los verdaderos hijos de la bellísima y labo-

riosa Galicia, además de constar estos en el prólogo que escribirá para dicho Diccionario el Sr. D. Luis Alfonso.

Compañero local, ó al vado ó á la puente: jugar con dos barajas es impropio de personas formales, y eso es lo que viene haciendo *El Eco*, pues en un suelto se lamenta de que sostengamos cuestiones personales, y á renglón seguido admite un incalificable comunicado, impropio de personas cultas. Conque lo dicho, ó tenemos en *El Eco* un verdadero compañero, ó un enemigo declarado.

Preferimos esto último á la conducta de *componenda* que hace dias viene observando y que nos estraña muchísimo estando al frente del semanario católico una persona tan seria, tan digna y tan querida de nosotros como lo es D. Abelardo Rodríguez Martínez.

Sección telegráfica.

Servicio particular de EL HERMANDINO.

Madrid 4.

Anoche ocupó la autoridad en una casa de la Ronda de Toledo, 21 bombas explosivas. Créese existan otros depósitos. La sensación en Madrid ha sido grande y los comentarios muchos y vivos.

Continúan denunciándose abusos electorales y muy especialmente en los distritos por donde se presentan candidatos constitucionales.

Ha sido nuevamente denunciado *El Progreso* y con esta son 24 las denuncias sufridas por el valiente colega democrático.

Mondoñedo.—Imp. de H. Mancebo.

po dentro un fuerte campanillazo. Aquel edificio era la Inclusa y aquella campanilla al sonar anunciaba la entrada de un nuevo infeliz y tambien un nuevo crimen.

Una Hermana de la Caridad, una de esas mujeres á quien jamás el mundo pagará debidamente sus sacrificios, bajaba con rapidez y recogía del canastillo un robusto niño, que como si presintiera su desgracia lloraba amargamente. Una miserable bayeta cubria los desnudos miembros del desgraciado y de una cadenita de oro que adornaba su cuello pendia una crucecita del mismo metal.

La venerable Hermana le cubrió de besos llorando tambien, al ver su desgracia y vistiéndole llena de ternura le colocó en una cama. El niño habia dejado de llorar.

Como no constaba estuviese bautizado recibió al dia siguiente las saludables aguas con el nombre de Ernesto.

Pero ¿quién era el embozado que le habia llevado? ¿Qué objeto se proponia? Vamos á saberlo luego.

II.

En el pueblo de V..... en las provincias Vascongadas y, á raiz de la primera guerra civil, vivía una viuda llamada Doña Jacoba Isasua, con una hija que tenia por nombre Margarita, joven de unos 18 años: no tenia esta una hermosura extraordinaria pero su alma era de ángel y sus virtudes apreciadas de cuantos la conocian.

Huérfana de padre, Margarita, cuando apenas contaba 6 años habia tenido que limitarse á vivir de la modesta viudedad de su madre.

La guerra empezaba á anunciarse y el gobierno á movilizar fuerzas, para ahogarla en su germen. Una tarde llegaron algunas á V..... y como la guerra rompe las leyes para ella misma hechas, á casa de la Sra. Isasua fué alojado el Capitan de una de las compañías llamado Mauricio Arraiz, joven de unos 25 años, perteneciente á una de las mas distinguidas familias de Segovia.

La virtud y laboriosidad de Margarita interesaron al joven Mauricio, que se sintió arrastrado por una viva pasión

ANUNCIOS

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño y en la Notaria de D. Fernando Lago y Perez, sita en este pueblo, Calle Nova núm. 3; se rematan en junto ó separadamente desde las 10 de la mañana á la una de la tarde del día 6 de este mes, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaria los bienes que ya fueron anunciados en EL HERMANDINO, de 19 de Diciembre último y son los siguientes:

CIUDAD DE MONDOÑEDO.

1.^a 623 rs. y 96 céntimos que por razon de foro se perciben en esta ciudad de diferentes sugetos.

2.^a El lugar llamado de Escourido, sito en la rillera de Trigás y barrio de Valiñadares que colonea Ramon Otero, compuesto de casa y 83 ferrados y 10 cuartillos, de prado regadio y secano, parte labradio, tojal y bosque, y la onzaba parte de los montes de Carbareiras y Pena-aguda.

DISTRITO DE FOZ.

3.^a Otro lugar llamado da Chaira que poseyó José Lopez de Castro y se compone de casa y 33 fincas.

4.^a En idem otro id. que llevó Baltasar Garcia y tambien se compone de casa y 34 fincas.

Ambos lugares los posee en la actualidad un hijo del Castro, y hacen en sembradura 102 ferrados poco mas ó menos segun resulta de dichos dominios.

5.^a Y en Foz barrio de Marzán y sitio de Forros 7 ferrados de labradio y 1 y 6 cuartillos de prado secano.

Mondoñedo Abril 2 de 1884.



LA MINDONIENSE.

SOMBRERERÍA DE JOSÉ R. GARCÍA, 24.—PROGRESO.—24.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de sombreros, última novedad; de formas tan elegantes y de calidad tan superior, que el gusto mas delicado nada encuentra que tachar.

Las formas, calidad y precios módicos de este establecimiento lo hacen altamente recomendable á los amantes de lo bueno y barato; pues, además del buen surtido con que cuenta, sus precios no tienen rival en esta poblacion.

Hay continuamente un buen surtido de todas clases, especialmente de esta última remesa de sombreros, para niños y caballeros, en los que sobresalen mucho la elegancia y variedad.

Las reformas se hacen cada dia con mayor perfeccion, por lo que el público continua demostrando á este establecimiento la predileccion con que le acogió desde su instalacion.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número diez de la calle del Pumar, en esta ciudad, con salido á su espalda, libre de pensión.

El remate tendrá efecto en la oficina del Notario de esta dicha ciudad, D. Antonio Ferreiro y Hermida, el Domingo 27 de Abril y hora de 12 de su mañana.

IMPORTANTE.

Se venden todos los medicamentos, frascos, estantes y demás efectos que constituyen un establecimiento de farmacia, y se alquila local adecuado para botica.

Dirigirse á la Sra. Viuda de Mira en Rivadeo

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS para familias é industriales.

Todos los modelos á 2 pesetas
50 céntimos, sin más anticipo.
10 p. de descuento al contado.



Hilos de algodón, torzal de seda, agujas, acicie, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras «Máquina legítima de la Compañía fabricadora SINGER.»

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.
3—REINA 3 —LUGO.

BIBLIOTECA DE EL HERMANDINO.

hacia ella, logrando ser correspondido y enlazándose á los pocos meses ambos por los santos é indisolubles vínculos del matrimonio.

Corta fué sin embargo, la luna de miel. A los pocos días tuvo que salir Mauricio para la guerra con su compañía y con tan mala suerte que una bala enemiga le arrancó la vida. El golpe que con esta muerte recibió Margarita fué en verdad muy grande, anonadándola en el mayor dolor; pero no era mas que el preludio de una serie sin cuento de desgracias y disgustos.

El momento feliz de ser madre se acercaba; pero ¡ay! aquel momento era tambien el de una desgracia: Margarita fué madre al fin, mas el mismo dia fué huérfana por completo en el mundo.... su madre, su pobre madre como si no quisiera ser testigo de las desgracias que amenazaban á su hija abandonó el mundo trocándole por la eternidad.

¿Qué era, pues, Margarita ya? Que podría una mujer sola en el mundo y con un recién nacido? Si almas caritativas no le hubieran auxiliado indudablemente hubiera perecido el día del na-

LA CRUZ DE ORO.

I.

Una noche fria del mes de Enero del año de 18.... un hombre embozado marchaba rápidamente por la calle de..... en..... y parecia llevar algo que abultaba debajo de la capa. Inquieto, miraba á cada paso para atrás como si temiese ser seguido de alguién y deteniéndose un momento como para reflexionar vuelve á seguir marchando.

Pocos pasos mas anduvo y se encontraba delante de un vetusto edificio; entonces sacó un bulto que introdujo por una ventana baja alejándose con paso acelerado, sonando al mismo tiem-